



Expediente: 1036/16-I3

Carátula: ZAPATIEL VICTOR MAXIMILIANO C/ NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - COLACCIOPPO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

900000000000 - AMADO, MARIA ANTONIA-DEMANDADO

20279602928 - ZAPATIEL, VICTOR MAXIMILIANO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1036/16-I3



H103024526528

JUICIO: ZAPATIEL VICTOR MAXIMILIANO c/ NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

Proveyendo presentación del letrado Carlos Augusto Ibañez: Previo a dar tramite el incidente de extension de responsabilidad y a los fines de no realizar un desgaste jurisdiccional innecesario, teniendo en cuenta que la parte interesada denuncia en contra de los demandados, entre otras cosas, maniobras fraudulentas irregulares con la intencion de sustraerse de sus obligaciones, dispongo que acompañe y/o ofrezca las pruebas pertinentes a los fines de verificar prima facie la admisibilidad de la via incidental peticionada.

Actuación firmada en fecha 02/08/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.